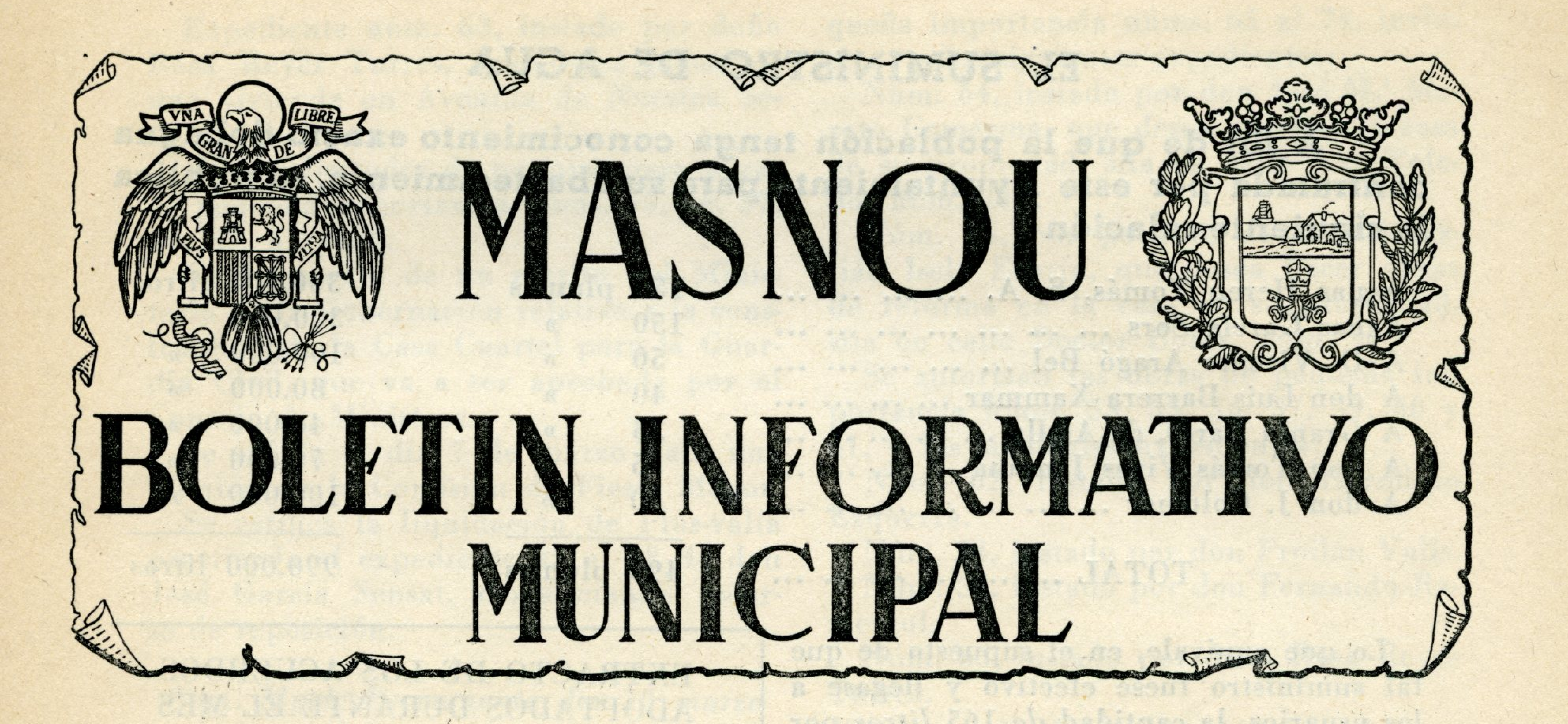
BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DE MASNOU



Año II - Núm. 12 Abril 1958



MOCION QUE PRESENTA LA ALCALDIA A LA ILUSTRISIMA CORPORACION MUNICIPAL

El eminente Catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y también actual Decano del Ilustre Colegio de Abogados, excelentísimo señor don *José M.ª Pi Suñer*, ha accedido a disertar en la próxima «Fiesta del Libro» que anualmente se celebra en esta población patrocinada por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en colaboración con este Iltmo. Ayuntamiento, sobre el tema «Comentarios y reflexiones sobre el Libro».

Debemos, pues, agradecer sinceramente a tan ilustre personalidad el haber aceptado la invitación hecha para su colaboración a tal acto, por cuanto sus múltiples ocupaciones hacen que no disponga ni de un solo momento, teniendo que desechar constantemente peticiones de conferencias, charlas o disertaciones, de las que es público y notorio es maestro de maestros.

Ha querido esta Presidencia y así lo propuso y quedó aprobado en la última Permanente y lo somete hoy a vuestra consideración, aprovechar esa coyuntura para que el Ayuntamiento pleno, en nombre de toda la población, tribute un homenaje de admiración y afecto al hombre que, aparte de sus grandes dotes intelectuales, es la personificación de la simpatía, de la bondad y del señorío, en la más amplia acepción de la palabra; homenaje que será anticipo del que públicamente se le rendirá también y muy próximamente en la Capital de Barcelona.

No obstante, VV. SS., acordarán lo que mejor proceda.

Masnou, 31 de marzo de 1958.

Esta Moción fué aprobada por unanimidad y con grandes aplausos en la Sesión del Pleno de este Ayuntamiento del día 31 de marzo próximo pasado constando en acta el agradecimiento de la Corporación Municipal por haber aceptado tan ilustre personalidad la invitación hecha a la misma para disertar en la celebración del «Día del Libro», cuyo acto quedó fijado en principio para el día 11 de mayo próximo, de cuyo acuerdo se dará traslado al conferenciante.

EL SUMINISTRO DE AGUA

A fin de que la población tenga conocimiento exacto del agua contratada por este Ayuntamiento para su abastecimiento, se publica la siguiente relación:

Aguas Hereu Tomás, S. A.	150 plumas	300.000 litros
Aguas García Sors	150 »	300.000 »
A D. Vicente Aragó Bel	50 »	100.000 »
A don Luis Barrera Xammar	40 »	80.000 »
A Granja Barés, de Alella	23 »	46.000 »
A don Tomás Vives Jansana	35 »	70.000 »
A don J. Colomer	50 »	100.000 »
TOTAL	495 plumas	990.000 litros

Lo que equivale, en el supuesto de que tal suministro fuese efectivo y llegase a los usuarios, la cantidad *de* 165 *litros* por porsona y día, que como puede verse es cantidad suficiente para cubrir todas las necesidades individuales.

Pero desgraciadamente, aunque tal número de plumas son abonadas religiosamente por el Ayuntamiento a sus propietarios, (exceptuando la de don Tomás Vives, que la cede gratuitamente), debido al mal estado de las conducciones, por las que se sufre una pérdida considerable, y debido también, en parte, a que el suministro no es matemáticamente regular, no se llega a la cifra totalitaria de los litros o plumas anteriormente citados. No obstante, aún concediendo un margen de pérdidas de un 40 por 100, quedaría una cantidad por persona y día *de* 99 *litros.*

Es, pues, indudable, que al no tener muchos usuarios la cantidad que se indica es debido al abuso de algunos que, haciendo caso omiso a las reiteradas advertencias de esta Alcaldía, sobre la manipulación de los aforos, los manejan a su capricho para beneficio propio, sin tener en cuenta el daño que causan a otros convecinos, que, más comedidos y con un mayor sentido de responsabilidad, se abstienen de tales manipulaciones.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS DURANTE EL MES DE MARZO —

Com. Mpal. Permanente día 3 *marzo*

Pasa a la Comisión de Fomento un escrito del Presidente de «Mina y Aguas Cresta» que recurre contra petición de don Víctor Font Gual.

Pasa a la Comisión de Hacienda una petición de doña Carolina Sábat relativa a liquidación de Plus-valía.

Se autoriza instalación de autos-choque para la próxima Fiesta Mayor a doña Piedad Puigcercós, previa fianza reglamentaria.

Se autorizan los siguientes expedientes de obras:

Núm. 51, instado por don José Viche y doña María Casas.

Núm. 50, instado por don José Grau Colomé.

Núm. 52, instado por don Gerardo Maristany.

Pasan a la Comisión de Fomento las siguientes peticiones de obras:

Expediente núm. 54, por petición de don Froilán Valls, que desea adicionar una planta a la casa de su propiedad, en calle Flos y Calcat.

Expediente núm. 58, por petición de don Fernando Ramentol, que desea construir dos viviendas bonificables.

Expediente núm. 62, por petición de don Herminio Esquerra Rodellar, que desea construir una vivienda en la Urbanización Santa Madrona.

Expediente núm. 63, instado por doña Rosa Reyes Torres, que desea construir una vivienda en Avenida de Nuestra Señora del Pilar.

Y las solicitudes de permiso para obras de pequeña importancia núms. 55, 56, 57, 59, 60, 61 y 63.

Se da cuenta de un escrito del Ministerio de la Gobernación relativo a la construcción de la Casa Cuartel para la Guardia Civil, que va a ser aprobada por el Consejo de Ministros.

Se señala el día 7 de marzo para una reunión de la Comisión de Fiesta Mayor.

Se ratifica la liquidación de Plus-valía practicada al expediente 95 al 98 de don José García Sensat, desestimando recurso de reposición.

Com. Mpal. Permanente día 10 *marzo*

Se aprueban los trámites realizados para la ejecución de las obras de ensanchamiento del Torrente Riquers, que fueron declaradas de urgencia.

Se acuerda ordenar a los técnicos municipales la confección de presupuesto, planos, etc., para la debida alineación de la calle Federico Bosch.

Pasa a la Comisión de Hacienda unos recursos presentados por don José Pijoán y don José Guardia, impugnando unas liquidaciones de Plus-valía.

Pasa a informe del Arquitecto municipal un dictamen emitido por el Ingeniero, relativo a la instalación de una fábrica de pinturas que ha solicitado «Pinturas y Derivados, S. L. Vallmitjana Hermanos».

Se aprueba dictamen del Ingeniero municipal relativo a una instancia del Presidente de «Aguas y Mina Cresta» que se opone a la construcción de un pozo que ha solicitado don Víctor Font, en la partida Santa Madrona.

Se aprueba un presupuesto que presentó don José Tabaras para la instalación de un grupo Block en el pozo propiedad del señor Colomer.

Se autoriza a la Compañía Telefónica Nacional de España para la ampliación de equipo y red de la misma en esta localidad.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 65 al 74, inclusive; y los siguientes expedientes:

Núm. 64, instado por don José M.ª Maroto Comerma, que desea ampliar la casa de su propiedad, sita en calle Alc. Toledo, núm. 112.

Núm. 75, por petición de don Sebastián Iscla Espríu, que desea hacer obras de reforma en la casa de su propiedad, sita en calle Doctor Botey, núm. 9.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 53, 55, 56, 57, 59, 60 y 61, y los siguientes expedientes:.

Núm. 62, instado por don Herminio Ezquerra.

Núm. 54, instado por don Froilán Valls.

Núm. 58, instado por don Fernando Ramentol.

Núm. 63, instado por doña Rosa Reyes Torres.

Se aprueba la liquidación que presenta la agencia administrativa Subirachs, de Barcelona, relativa al trimestre cuarto de 1957.

Com. Mpal. Permanente día 17 *marzo*

Se consigna una suma, como en años anteriores, para la Campaña Pro-Seminario.

Se da cuenta de un comunicado de Gobierno Civil relativo a elecciones para Diputados y Procuradores en Cortes.

Se acuerda conferir poderes, como apoderado de esta Corporación Municipal, a don José M.ª Subirachs Ribas y don Ramón Martí Roca, de conformidad a las nuevas disposiciones del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Se autoriza a la Agencia Subirachs para cobrar del Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial la suma de 6.601'38 pesetas.

Se aprueba un dictamen relativo a la parcelación y urbanización de la finca «Cal Ros de les Cabres», en cuyos terrenos se supone existen restos de época romana y diversos objetos de marcado valor arqueológico, según informe del Arquitecto municipal.

Se aprueba el presupuesto para los trabajos de expurgo del arbolado de la Villa.

Pasa a informe del Arquitecto municipal una petición de don Miguel Ibarz que desea proceder a la parcelación de la finca sita en el camino del «Barri Cremat» de este término municipal.

Pasa a la Comisión de Hacienda una impugnación sobre liquidación de Plus-valía que formula don Francisco Pros Quiles.

Pasa a la Comisión de Sanidad una instancia de doña Amalia Rovira Guardia, referente al estado de salubridad de la vivienda que ocupa en calle Capitán Mirambell, 47.

Se autoriza la colocación de la atracción «aviones eléctricos» que desea instalar don Fortián Collell, para la próxima Fiesta Mayor de San Pedro, previo el depósito reglamentario.

Se autoriza a don Federico Mas Agustí para dedicarse a agente-corredor de Fincas.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de don Luis Reig Tarazón, referente a una liquidación de Plus-valía que se le comunicó.

Otra instancia también sobre liquidación de Plus-valía de doña Rosa Hugas.

Otra instancia de don Ramón Cañellas Dalmau, sobre Plus-valía.

Pasa a la respectiva Comisión, una petición de don Joaquín Valls Piñol, que ha adquirido en traspaso la «barraca» que en la plaza mercado poseía doña Teresa Camí.

Es denegada una petición de don Enrique Vericat, que solicitó dedicarse a fotógrafo ambulante en esta población.

Queda sobre la mesa una petición de don Francisco Meya Ros, referente a la apertura de una tienda de comestibles en la Urbanización Meya.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia de don Luis Marsá Abad que desea rellenar un solar de su propiedad en calle Fray Junípero Serra; y otra petición de don Joaquín Francás que desea cercar con pared un patio que ya se le autorizó cercar con tela metálica.

Se aprueban las nuevas liquidaciones practicadas por arbitrio de Plus-valía a los expedientes de don José Guardia, doña Carolina Sábat y don José Pijoán.

Se autoriza la instalación de la industria de confección de mantillas bordadas a mano, que solicitó don Ramón Arisa Oliver.

Se autoriza a don Vicente Aragó para proceder al cambio del coche con que presta el servicio de taxi en esta localidad.

Aprobado el dictamen del señor Ingeniero municipal, se comunicará a doña Dolores Lligoña en qué condiciones debe instalar la cámara frigorífica que posee en calle Barcelona, núm. 5, bis, para evitar molestias al vecindario.

Se acuerda autorizar la instalación de la industria «Pinturas y Derivados, S. L. Vallmitjana», previas ciertas condiciones que figuran en los dictámenes de los señores Arquitecto e Ingenieros municipales.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 76 al 88; y los siguientes expedientes:

Núm. 78, por petición de don Luis Reig Tarazón que desea construir una vivienda en la partida «Piedra Blanca».

Núm. 79, instado por «Inmobiliaria *Dife, S. A.*», que desean construir un bloque de viviendas de renta limitada en la calle Buenos Aires, s/n.

Núm. 84, por petición de don Pedro Bofill Escrigas, que desea realizar obras de reforma en la casa núm. 4, bis, de la calle Dr. Botey.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 65 al 74, y los siguientes expedientes:

Núm. 64, instado por don José M.ª Maroto Comerma.

Núm. 75, instado por don Sebastián Iscla Espríu.

Com. Mpal. Permanente día 24 marzo

Queda sobre la mesa una petición del Inspector municipal de Sanidad.

Se faculta al señor Alcalde para firmar contrato con la Orquesta «Ramón Evaristo» para la próxima Fiesta Mayor.

Se faculta al señor Alcalde para firmar contrato con la Banda de Música del Regimiento Infantería Jaén 25, para la próxima Fiesta Mayor.

No se acepta el «Anuario Legislativo de Policía Gubernativa» por no haber consignación en presupuesto.

Se acepta una invitación de don Juan-José Alonso Fernández, para asistir a la inauguración del establecimiento de su propiedad.

Se acuerda comunicar a don Gabriel Cardell Busquets, que debe presentar los documentos que tiene en su poder, a fin de poder atender su petición relativa a la propiedad de un solar lindante con su vivienda.

Se acuerda expedir una certificación que solicitó don Joaquín Vicente Alonso, acreditativa de instalación de los servicios de alcantarillado, agua, alumbrado en el sector en que se halla enclavado un solar de su propiedad.

Se autoriza a doña Rosa Sampedro para la instalación de una barraca de quincallería, en la próxima Fiesta Mayor de San Pedro.

Pasan a la Comisión de Hacienda los recursos formulados sobre liquidaciones de Plus-valía que presentan don José Pijoán, don Ramón Colomina, don José Dordal, don Manuel Rodríguez y don Arturo Sanz.

Se aprueba un dictamen presentado por la Comisión de Fomento, relativo a las obras de ensanchamiento del Torrente de Riquers; asimismo son aprobados los dictámenes relativos a las peticiones que formularon don Luis Marsá y don Joaquín Francás.

Se acuerda ordenar al señor Arquitecto municipal proceda a la confección del proyecto, memoria, plano y presupuesto para el trazado de la Vía Diagonal.

Pasa a la Comisión de Fomento, el dictamen del Ingeniero municipal referente a una denuncia formulada por doña Amalia Rovira.

Se acuerda que el señor Arquitecto confeccione a la mayor urgencia Memoria, presupuesto, plano y pliego de condiciones económico-administrativas para la realización del Camino Vecinal de Masnou a Teyá por la Cruz de Santa Madrona.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permiso para obras de pequeña importancia núms. 89 al 104, y los siguientes expedientes:

Núm. 93, instado por petición de don Joaquín Castelló Arqués, que desea construir una vivienda de planta baja y dos pisos en la calle Mare Nostrum.

Núm. 96, por petición de don Ginés Oliveras Albiol, que desea adicionar un piso a la casa de su propiedad, sita en calle Angel Guimerá.

Núm. 99, por petición de doña Teresa Panicello Sebastiá que desea adicionar un piso y construir una tribuna en la casa de su propiedad, sita en calle Italia, 106.

Se aprueban las peticiones de permiso de obras de pequeña importancia núms. 76 al 88 y los siguientes expedientes:

Núm. 16, instado por don José Jerez.

Núm. 84, instado por don Pedro Bofill.

Núm. 78, instado por don Luis Reig.

Núm. 79, instado por Inmobiliaria *Dife, S. A.*

Se acuerda la concesión de tres premios para los mejores trabajos que se presenten por los escolares para la «Fiesta del Libro».

Pasa al Pleno una propuesta de la Alcaldía relativa a un homenaje al excelentísimo señor don José M.ª Pi Suñer.

Se aprueba la relación de bajas de Rústica, producidas en virtud de la Ley de 26 de diciembre de 1957, en su artículo 42.

Com. Mpal. Permanente día 31 *marzo*

Se acuerda colocar a la entrada al parque del Casino por el Torrente Riquers, un barrio de hierro propiedad del Ayuntamiento que se halla en depósito en el Matadero Municipal.

Se concede media mensualidad a los funcionarios y empleados municipales.

Se da cuenta del estado del pozo propiedad de don Tomás Vives.

Se acuerda solicitar a las Sociedad Casino, Nueva Unión Masnouense y E.M.S.A. designen representante para la Comisión de Fiesta Mayor.

Se acuerda la colocación de 25 farolas en el Paseo.

Se aprueba el dictamen del arquitecto referente a la Urbanización de la Partida llamada Umbert y del Torrente del mismo nombre.

Se expondrá al público una petición de parcelación de la partida llamada «Barri Cremat» de este término municipal.

Se aprueba un dictamen del Arquitecto municipal relativo a la construcción del Camino Vecinal de la Cruz de Santa Madrona.

Se autorizan obras de reforma en la «barraca» de la plaza Mercado, que ha adquirido don Joaquín Valls.

Pasan a la Comisión de Hacienda los recursos presentados impugnando liquidaciones de Plus-valía, don José Pijoán y don Rafael Picó.

Se aprueba la liquidación de arbitrios presentada por la Excma. Diputación Provincial, correspondiente al primer trimestre de 1958.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia de don Pablo Salvat Ferrando relativa a la alineación del Torrente D'Ase.

Se autoriza la construcción de un pozo ordinario que ha solicitado don Víctor Font Gual.

Se autoriza la colocación de un motor de 15 HP. en la industria que posee don Juan Vila, en calle Luis Millet, núm. 33. bis.

Pasan a la Comisión de Fomento las peticiones de permisos para obras de pequeña importancia núms. 106, 107, 112 y 113 y los siguientes expedientes:

Núm. 95, tramitado por petición de doña Josefina Roca de Chavalera, que desea construir una vivienda de planta baja en la calle Pujadas Truch.

Núm. 105, instado por don Froilán Valls, don Juan Colomer y don Clemente Pujol, que desean cercar los patios frente a las casas de su propiedad, en calle San Cristóbal, 13, 14 y 15.

Núm. 109, tramitado por petición de doña Eulogia Flores Vázquez que desea construir una vivienda en calle Italia, s/n.

Núm. 110, que ha instado doña Ana María Schoeckel Xuriach y don Vicente Vives, que desean construir una vivienda en la Urbanización Mediodía.

Núm. 111, instado por don Jaime Grau Gasset, gerente de «Monopole, S. A.», que desea construir un edificio industrial con vivienda-portería.

Se autorizan las obras de pequeña importancia núms. 89 al 104, y los siguientes expedientes:

Núm. 93, instado por don Joaquín Castelló.

Núm. 96, instado por don Ginés Oliveras.

Núm. 99, instado por doña Teresa Panicello.

Sesión plenaria día 31 *marzo*

Se acuerda aceptar la invitación del Rvdo. Cura Párroco y asistir en corporación a los actos religiosos de Semana Santa.

Es aprobada una Moción de la Alcaldía en la que se propone un acto de homenaje al excelentísimo señor don José M.ª Pi Suñer.

Se concede media mensualidad a los funcionarios y empleados municipales.

Se señala el día 8 de abril para la entrega de las placas que se acordó otorgar a los señores Secretario e Interventor municipales.

Se acuerda la rectificación de la entrada al Torrente Xich a fin de facilitar el paso a los carruajes por el mismo.

Se acuerda la apertura de la calle Cruz de Santa Madrona.

Se aprueban los extractos de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente adoptados durante el primer trimestre de 1958.

Se acuerda el arreglo de la acera en el sitio en que había la entrada a la Mina del señor García en el Antiguo Camino de Alella.

Se acuerda proceder al arreglo del pozo existente en la calle San Bruno.

Se acuerda la inspección de unos solares que se han cercado al final de la calle San José Artesano, según denuncia presentada.

* * *

Visitas recibidas por la Alcaldía durante los meses de febrero y marzo: 48.

Gestiones efectuadas e inspecciones giradas a los distintos servicios y obras municipales, durante el mismo período de tiempo: 17.

INDICE DEMOGRAFICO

Mes de febrero:

Nacimientos	7
Matrimonios	2
Defunciones	5

Mes de marzo:

Nacimientos	5
Matrimonios	3
Defunciones	5